

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Ciudad de México, 21 de julio de 2021.
Oficio No. DTI/253/2021

Asunto: 2do. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

ACUSE

LIC. FERNANDO AMOZURRUTIA ALEGRÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS
DE MÉXICO. S.A DE C.V
PRESENTE

Con fundamento en el artículo segundo, numeral 28, del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, le envío en documento anexo, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondiente al segundo trimestre del 2021 de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A de C.V.



Saludos cordiales.

22 JUL. 2021 12:16 PM

RECIBIDO
Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

ATENTAMENTE
El Director de Tecnologías de la Información y
Coordinador de Control Interno de
Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México



21 JUL. 2021

RECIBIDO

Órgano Interno de Control en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

anexo dos hojas con la rubrica original!

Ing. Héctor de Yhavee Camacho Baltazar

- C.c.p
- Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella.**- Director General.- Presente.
 - C.P. Leopoldo Gómez Gen.**- Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control.- Presente.
 - Lic. Karina Bibiana Romero Montiel.**- Gerente de Área y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.- Presente.



*Recebi 15:53
22/07/21
HumanaBaltazar*

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE
TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

**No. de Acciones de Control
Comprometidas**

52

Situación de las Acciones de Control

Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	10	19.2	35	7
Segundo	4	7.7	35	3
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control

Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Segundo	52	14	26.9	35	3

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%
20	14	1

Lista de Acciones de Control

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Participar en los procedimientos de adquisición consolidada.	25
1.1.2	Fortalecer comunicación interna entre área comercial, producción y calidad para cumplimiento de entregas de productos Birmex.	65
1.1.3	Notificación de fechas de entrega de ventas firmadas a operaciones y calidad mediante comunicados oficiales.	65
1.2.1	Seguimiento a proyectos de desarrollo de productos en reuniones donde se presente el grado de avance y resultados obtenidos.	25
1.2.2	Mantenimiento de autorizaciones sanitarias (regulatorias).	100
1.2.3	Establecimiento de programa de trabajo integral.	100

Handwritten signature/initials

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.2.4	Acciones de vinculación con instituciones académicas y de la industria farmacéuticas para el desarrollo de nuevos productos.	100
1.2.5	Seguimiento a programas y proyectos de inversión de acuerdo a los lineamientos de la SHCP.	60
1.3.1	Programa de desarrollo de proveedores de insumos con una sola fuente de abastecimiento.	100
1.3.2	Seguimiento a Programa de Mantenimiento Preventivo así como acciones de mantenimiento correctivas a equipos y servicios industriales.	60
1.3.3	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones.	60
1.4.1	Revisión de la estructura orgánica.	25
1.4.2	Establecimiento de líneas de comunicación efectivas con responsables de las áreas.	60
1.5.1	Establecer acciones que nos permitan donar o vender vacuna bOPV y productos intermedios en el mercado internacional.	100
1.5.2	Acciones de vinculación con la industria farmacéutica de los países que aún continúen con la fabricación de vacuna antipoliomielítica oral tipo Sabin, y poder establecer acciones comerciales	100
1.5.3	Solicitar junto con la DG el pronunciamiento oficial del CENSIA ante comunicado previo que indica no aplicar más la bOPV, con la finalidad de atender las acciones de contención y avanzar a la erradicación de la poliomielitis.	100
2.1.1	Establecer lineamientos de detección de necesidades de capacitación y de evaluación de su efectividad.	50
2.1.2	Autorización, oficialización y cumplimiento de programas de capacitación.	50
2.1.3	Coadyuvar con módulos de capacitación interna con temas específicos de los procesos sustantivos de producción y distribución en la empresa.	50
2.2.1	Reforzar las actividades de verificación e inspección de recepción de productos	70
2.2.2	Difusión oportuna de los programas de distribución, recepción y embarque de productos.	0
2.2.3	Fortalecer la estructura orgánica con personal con experiencia.	25
2.2.4	Capacitar al personal en BPA, BPD y sistemas de calidad.	50
2.2.5	Diagnóstico de la situación del almacén de producto actual y su cumplimiento regulatorio.	100
2.2.6	Seguimiento al proyecto de mejoramiento de la infraestructura	50
2.3.1	La Gerencia de Ingeniería y Mantenimiento deberá establecer los procedimientos de mantenimientos mayores, menores y especializados, con las evidencias documentales y registros de las intervenciones en instalaciones, equipos y sistemas de los procesos sustantivos de producción y almacenamiento/distribución	60
2.3.2	Seguimiento trimestral de los avances en el mantenimiento del estado validado y la verificación de procesos.	50
2.3.3	Capacitar al personal.	100
2.3.4	Actualizar los procedimientos relacionados.	100
2.3.5	Verificar que se generen los registros necesarios.	100
2.4.1	Dar continuidad al proceso de actualización y revisión oportuna de la normativa interna que lo requiera por vigencia y/o modificaciones solicitada	50
2.4.2	Cada área técnica revisará procedimientos y determinará la simplificación respectiva de conformidad con los lineamientos existentes.	50
3.1.1	Dar seguimiento a las convocatorias de estudio de mercado y procedimientos de compra convocados por la SHCP para 2021.	95
3.2.1	Dar seguimiento a las convocatorias de estudio de mercado y procedimientos de compra convocados por la SHCP para 2021.	80
3.3.1	Dar seguimiento a los OPDS para poder acceder a productos no consolidados y programas estatales de vacunación con recursos locales.	80
3.4.1	Seguimiento con los socios comerciales a fin de poder ofrecer los recursos y experiencia de Birmex para sus operaciones logísticas.	100

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4.1.1	Buscar nuevos socios o mejorar las condiciones económicas con los actuales que permitan, dados los precios negociados de medicamentos, seguir ofertando y participando en el mercado de medicamentos	50
4.2.1	Buscar nuevos socios estratégicos de medicamentos que ofrezcan precios más competitivos y titularidad de registro para que Birmex, pueda participar en los procedimientos de compra dadas las actuales mecánicas de compra.	80
4.3.1	Concretar convenios comerciales con potenciales socios ya analizados y que cuenten con factibilidad y viabilidad técnica y económica para llevar a cabo un contrato comercial	100
4.4.1	Solicitar por oficio cada que haya movimiento a las áreas la actualización del registro del personal que tengan adscritos a sus Centros de Costos, lo cual será comparado contra las plantillas autorizadas y registradas.	0
4.4.2	Solicitar de manera anual a las áreas de Producción y Control de Calidad la actualización de la Matriz de cálculo de Centros de Costos Indirectos y si se tiene un cambio de proceso productivo informarlo	10
5.1.1	Promover con los clientes de la Entidad el pago oportuno.	60
5.1.2	Insistir en los planteamientos necesarios a la SHCP, a través de la Coordinadora de Sector con respecto a que los ingresos que rebasan el Flujo de Efectivo autorizado se reflejan en los últimos días del ejercicio	50
5.1.3	Someter a la consideración del Consejo de Administración, la modificación del flujo de efectivo de BIRMEX, derivado de ingresos excedentes, en su caso	50
5.1.4	Realizar conciliaciones de ingresos con las áreas: Gerencia de Costos y Presupuestos, Gerencia de Recursos Financieros y Gerencia de Contabilidad	50
5.2.1	Realizar una evaluación de las necesidades de las áreas financieras y administrativas en las operaciones que ejecutan día a día, con el objeto de evaluar la solución viable en la implementación de un software GRP de acuerdo a las necesidades de la Entidad.	20
6.1.1	Verificar el cumplimiento del PAAAS mensualmente.	30
6.2.1	Enviar comunicados a las áreas requirentes para evitar incumplimiento.	0
6.3.1	Elaborar el PAAAS 2021	100
6.4.1	Evaluar las condiciones y plazos de entrega en conjunto con los proveedores previos a la firma de los contratos.	60
6.5.1	Establecer el sistema de gestión de riesgos para la adecuada conservación de los atributos de calidad.	50
6.5.2	Solicitar el programa de mantenimiento de los equipos donde se almacenan los productos por parte de la empresa externa.	60

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Respecto a la acción "1.1.1 Participar en los procedimientos de adquisición consolidada" y "4.4.2 Solicitar de manera anual a las áreas de Producción y Control de Calidad la actualización de la Matriz de cálculo de Centros de Costos Indirectos y si se tiene un cambio de proceso productivo informarlo", los tiempos entre la atención de las líneas de fabricación y los requerimientos del sector, no han logrado ajustarse, limitando la participación de la Entidad, por lo cual se están realizando acciones para solucionar la falta de operación de la planta. En este sentido, se prevén dificultades en el cumplimiento de estas acciones al 100%. Se reprogramó la segunda sesión del Comité de Investigación como fecha tentativa el jueves 08 de julio del presente, por eso no se registró avance, pero se informará en el siguiente trimestre. Respecto a la acción "1.2.2 Mantenimiento de autorizaciones sanitarias (regulatorias)." Se informa que respecto a las certificaciones: Se atendieron y contestaron las observaciones que la autoridad regulatoria COFEPRIS indicó y se está en proceso de recibir su respuesta. Adicionalmente se realiza el seguimiento al programa de puesta en marcha y funcionamiento del Instituto Nacional de Higiene que contiene las actividades necesarias para el arranque de las plantas de producción (mantenimiento, comisionamiento, calificación, Validación de procesos). Respecto a la acción "5.2.1 Realizar una evaluación de las necesidades de las áreas financieras y administrativas en las operaciones que ejecutan día a día, con el objeto de evaluar la solución viable en la implementación de un software GRP de acuerdo a las necesidades de la Entidad", se realizó un análisis respecto a las actividades programadas para su ejecución; por lo anterior se ajustó el porcentaje de avance a fin de que se midiera adecuadamente la temporalidad en la que se realizan dichas actividades y presentar información homogénea, respecto a las gestiones relacionadas con el proyecto de la contratación del GRP. Es importante mencionar que las acciones de control, su periodo de conclusión se extiende al mes de noviembre.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos

Las problemáticas presentadas en el primer riesgo, inciden en la ejecución del resto de las acciones de control, ya que afecta directamente a la razón de ser de la Entidad, sin embargo, se tiene programado atender la problemática con las alternativas de solución presentadas y poder poner en operación las plantas productivas, de esta manera: • El Instituto Nacional de Virología está elaborando el proyecto de diseño básico y detalle para implementar una línea de llenado y acondicionamiento para Vacunas COVID. • El Instituto Nacional de Higiene está llevando a cabo los procesos de Mantenimiento correctivos y preventivos, así como el seguimiento y cierre de las observaciones realizadas por COFEPRIS para poder recuperar la certificación.

Ciudad de México, a 21 de julio de 2021.

El Coordinador de Control Interno
Ing. Héctor de Yhaveé Camacho Baltazar

El Enlace de Administración de Riesgos



Director de Tecnologías de la Información


